



PI 3336

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **24 SEP 2018**

VISTO: que la señora Ministra de Turismo, Sra. Liliam Kechichian, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial;

RESULTANDO: que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Don Benjamín Liberoff, se encontrará fuera del país del 30 de setiembre al 02 de octubre de 2018;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle sustitutos temporales por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Ministra interina de Turismo, del 30 de setiembre al 02 de octubre de 2018, a la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Arq. Eneida De León.

2°.-Designase Ministro interino de Turismo, a partir del día 03 de octubre de 2018 y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al señor Subsecretario de Turismo, Don Benjamín Liberoff.

3°.- Comuníquese, etc.-

2018-
MJOB

Lucía Topolansky
LUCIA TOPOLANSKY

**Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia**

2018-2-1-0007580